INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: LCO Nro. 1085/2020

Descripción: Adquisición de Equipos para Mantenimiento de Líneas de Transmisión y Estaciones, Generadores, Compresores, Hidrolavadoras y Otros.
ID: 384.490
Fecha: Asunción, 01 de diciembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N°44513 de fecha 30 de noviembre de 2020, **(ANEXO - 1),** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Horacio Schupp.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Napoleón González.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sra. Mabel Krauchuk.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta Nº 100/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020 (ANEXO 1), se procedió en virtud a lo establecido en el sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo para la entrega de los sobres de la oferta, no se ha presentado ningún Oferente.

2. Recomendación:

Considerando que no se ha presentado oferta alguna en la Licitación por Concurso de Oferta Nacional ANDE LCO Nº 1085/2020, "Adquisición de Equipos para Mantenimiento de Líneas de Transmisión y Estaciones, Generadores, Compresores, Hidrolavadoras y Otros", y respetando la Circular DNCP N° 21/2020, la presente licitación ya no puede ser prorrogada, atendiendo que la fecha tope para enviar adjudicaciones es hasta el 4/12/2020. Por lo expuesto, éste Comité de Evaluación recomienda declarar DESIERTA la presente Licitación, conforme al Art.30 inciso a) de la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

Ing. Napoleón González.
Representante del Área Solicitante.

Abg. Mabel Krauchuk.
Representante de la Asesoría Legal.

Ing. Horacio Schupp.
Coordinador.